

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
 DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
 PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 58, fracción IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 24 de octubre del año 2019, en el desahogo del punto XXI-A del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos del Ayuntamiento, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO 178/2019**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza las prórrogas para la dictaminación de los siguientes temas:

TEMA A DICTAMINAR	PUNTO DE ACUERDO	COMISIÓN CONVOCANTE
Renovación de Concesión de bienes y servicios públicos Municipales del Fraccionamiento Bosques de Santa Anita.	100/2019	Servicios Públicos
Reglamento para la Protección, Acopio y Salud Animal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	109/2019	Servicios Públicos
Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	134/2019	Medio Ambiente y Sustentabilidad
Reforma Reglamento de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	099/2019	Seguridad Pública
Proyecto integral de obra pública en Avenida la Villa	103/2019	Obras Públicas
Proyecto parque lineal Avenida de las Américas.	118/2019	Obras Públicas
Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	086/2019	Juventud y Deportes
Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	135/2019	Inspección y Vigilancia



Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	136/2019	Inspección y Vigilancia
--	----------	-------------------------

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 24 de octubre de 2019.  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



  
Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN  
DIRECCIÓN GOBIERNAL MUNICIPAL  
**LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.**  
Secretario General del Ayuntamiento  
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

 \*NAMA/oblm